



SISTEMA AUTOMATIZADO DE REGISTRO ELECTORAL

DATOS DEL ELECTOR

CEDULA DE IDENTIDAD	
PRIMER APELLIDO	
SEGUNDO APELLIDO	
NOMBRES	
FECHA DE NACIMIENTO	
NUMERO DE PASAPORTE	
FECHA VENCIMIENTO PASAPORTE	
TIPO DE VISA (TURISTA, RESIDENTE, DOBLE NACIONALIDAD)	
NUMERO DNI/NIE	
FECHA DE VENCIMIENTO DNI/NIE	
GRADO DE INSTRUCCIÓN / PROFESION	

DATOS DE HABITACIÓN EN ESPAÑA

TIPO DE VIVIENDA (APARTAMENTO, CASA, ETC)	
NOMBRE DE LA CALLE	
NUMERO DEL EDIFICIO O CASA	
CIUDAD	
CODIGO POSTAL	
TELEFONO	



Consulado General en las Islas Canarias, España

DIRECCION EN VENEZUELA

ESTADO	
MUNICIPIO	
PARROQUIA	
CIUDAD	
NOMBRE DE LA CALLE	
NUMERO DEL EDIFICIO O CASA	
CIUDAD	
CODIGO POSTAL	
TELEFONO	

Firma del interesado

Requisitos:

- Cédula de Identidad laminada en original y dos fotocopias.
- Para proceder al registro, todos los campos de la presente planilla deben ser llenados por el interesado.
- Se trata de un trámite personal, que no puede ser realizado por correo.
- Una vez introducidos los datos en el registro en el Sistema Automatizado del Registro Electoral por parte de los funcionarios del Consulado General, el interesado deberá firmar y colocar su huella dactilar en las tres (03) planillas que se generen, una de las cuales será para éste.

PARA SER LLENADO POR EL CONSULADO GENERAL:

Fecha del trámite:

Nombre del/la funcionario (a).